



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA AMPLIACION DE LAS
FACILIDADES DEL HOSPITAL PAVIA**

21 DE OCTUBRE DE 1988

SANTURCE, PUERTO RICO

Me complace sinceramente compartir hoy estos momentos con ustedes, y especialmente por tratarse de una ocasión tan significativa. Hoy ponemos la primera piedra para la expansión del Hospital Pavía en Santurce --y esto es importante por el beneficio de mayores servicios de salud que nos trae-- pero el acto va mucho más allá. Con la ampliación del Hospital Pavía, Santurce se fortalece y se mejora. Y más, la ampliación del Hospital Pavía ratifica y apoya el compromiso de mi gobierno de rehabilitar Santurce y devolverle esa vitalidad que la hizo brillar hace veinte años.

Una de las metas más importantes de mi administración en el área de urbanismo ha sido desarrollar un plan de acción abarcador e integrado que permita esa rehabilitación física, económica y social de las comunidades y vecindarios de Santurce, a fin de crear un ambiente urbano de vivienda, comercio, recreación y cultura a la altura de la calidad de vida que aspiramos para todos lo puertorriqueños.

Hemos estudiado el área de Santurce durante los dos últimos años y coordinado, a través de la

Junta de Planificación, diversos esfuerzos gubernamentales establecer proyectos y programas. Todos estos esfuerzos se han recogido en lo que conocemos como el Programa de Acción de Santurce.

Este Programa de Acción está impulsado por la ley que firmé en agosto pasado, la Ley 148, para el desarrollo de Santurce. Entre otras cosas, establecimos incentivos que facilitarán la inversión en proyectos dirigidos al mejoramiento de los comercios del área, a la rehabilitación o nueva construcción de viviendas, al desarrollo de proyectos bajo la Ley de Alquileres Razonables; a la construcción de vivienda para familias de ingresos bajos y moderados, a promover mediante exenciones, actividades recreativas y culturales; y a facilitar la restauración de propiedades de valor histórico o arquitectónico. Para poder realizar ese plano rector de desarrollo, asignamos \$150,000 en fondos a la Junta de Planificación, a fin de crear un equipo consultivo y preparar un plan y una nueva reglamentación para Santurce.

Este Programa de Acción de 5 años, reúne una veintena de programas y proyectos. Algunos de los cuales ya están implantados.

Por ejemplo, ya estamos incentivando la actividad económica --a través de estímulos contributivos fijados por la ley. La Administración de Fomento Económico ya declaró al Barrio Santurce como "Zona de Emergencia", para ofrecer incentivos contributivos a los negocios o industrias que creen nuevos empleos. Por su parte, el Departamento de Comercio ya ha comenzado sus clínicas de orientación comercial, en coordinación con la "Asociación de Comerciantes, Residentes y Profesionales de Santurce". Y el Cuerpo de Voluntarios ha estado adiestrando jóvenes de Santurce para que puedan empezar pequeños comercios en su área.

Como ustedes saben, muchos de los pequeños negocios en el área de Santurce se nutren de los numerosos empleados del sector gubernamental en el área. Para asegurarles ese beneficio, en febrero

del año pasado, firmé una Orden Ejecutiva, ordenando la permanencia de las varias agencias en el área de Santurce.

Igualmente hemos trabajado para aumentar la seguridad pública del área. La Policía de Puerto Rico, ha establecido vínculos firmes con la comunidad mediante el establecimiento de Consejos de Seguridad Vecinal, de los cuales ya hay 7 en Santurce. Estos esfuerzos de Seguridad Vecinal continuarán, a la vez que se fortalecerán con la construcción de un nuevo cuartel en Santurce.

Para mejorar el ambiente físico y social hay varios estudios en desarrollo: El Departamento de Asuntos del Consumidor está realizando una evaluación de la Ley de Alquileres Razonables para establecer nuevas normas que le hagan justicia al inquilino y al arrendatario. Y el Departamento de la Vivienda está estudiando comunidades y las maneras de reforzarlas. Además, Vivienda también ha invitado al "Neighborhood Reinvestment Corporation" para que prepare una evaluación de

varios sectores de Santurce y establecer, de ser viable, un fondo rotativo de préstamos para mejorar las viviendas del área. De ser viable este programa, se incorporarán los recursos de las distintas comunidades, de las empresas comerciales y bancarias del área, y del Gobierno, para crear una Junta de Directores y un fondo de inversión para viviendas que no cualifican bajo los sistemas prestatarios actuales.

Parte esencial de la revitalización es nuestro programa para mejorar y aumentar los servicios básicos, y entre ellos estamos dando atención prioritaria a la transportación colectiva. Ustedes ya conocen nuestros programas de Metrobús y Agua-guagua. Ambos proyectos le ofrecerán al área central de Santurce una transportación colectiva eficiente y vigorosa, una alternativa al uso del automóvil privado. Estos proyectos de transportación se apoyarán con las mejoras implantadas y programadas al sistema vial y de señalización de las carreteras principales.

Además, la Junta de Planificación está desarrollando dos estudios sobre transportación, uno sobre "el Estacionamiento en el área central de Santurce y su relación con la transportación colectiva" y otro sobre la "viabilidad de extender el Proyecto del Agua-Guagua".

Para ir desarrollando un nuevo dinamismo de arte y cultura en Santurce, la Legislatura aprobó fondos para adquirir el Teatro Matienzo y entregárselo al Instituto de Cultura Puertorriqueña. Próximamente se prepararán los planos de restauración. Por su lado, el Centro de Bellas Artes ha inaugurado en este año dos nuevos proyectos en su centro: la Fuente Agua-Luz, y el nuevo Café-Teatro. Actualmente estudia la posibilidad fiscal de añadir una nueva Sala Sinfónica al Centro.

Amigos que me acompañan, el Programa de Acción de Santurce es un eslabón más dentro de la larga cadena de esfuerzos con que estamos transformando el ambiente de nuestra ciudad Capital; esfuerzos

entre los cuales destacan la restauración y rehabilitación del histórico Barrio de Ballajá, el Jardín Lineal de la Laguna del Condado, la creación de nuevas áreas verdes y nuevos parques --como el de Puerto Nuevo--, el programa de Embellecimiento de la Avenida Baldorioty, las nuevas reglamentaciones para el área del Condado y de Isla Verde. En fin, los esfuerzos son numerosos y sin duda, se encaminan al éxito; porque no son intentos aislados, sino los componentes de todo un plan de desarrollo integral para San Juan.

Tenemos razones para el optimismo, las mejoras e inversiones están en aumento. En los últimos años hemos visto la construcción de la nueva YMCA, el Puerto Rico Memorial, el Santurce Medical Mall, la remodelación del Edificio Miranda Brothers, la Mansión Benítez y el Teatro Embajador. Actualmente se remodelan los Teatros Metropolitan y Metro, el Edificio del Banco Popular, e innumerables edificios de vivienda y oficina; incluyendo varios condominios en Miramar y la marginal de la

recientemente renovada Avenida Baldorioty de Castro. Para los próximos años se programan dos grandes obras: Plaza de Bellas Artes, con 500 apartamentos y espacios para oficinas y comercios, y el Proyecto de la calle Europa. La obra de construcción que hoy inauguramos, es otro ejemplo de la nueva vida que está llegando a Santurce y que seguiremos impulsando.

Mis felicitaciones al Hospital Pavía por esta nueva etapa. Ustedes ya son parte de ese futuro que estamos construyendo para Santurce.
